

OF. INT. N° 141 /

**MAT.: ADJUNTA ACTA ORDINARIA
N°616.**

RANCAGUA, martes 02 julio de 2019.

**DE : SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL,
REGIÓN DE O'HIGGINS
DON JORGE SAN MARTÍN LEYTON**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Por medio del presente saludo atentamente a usted y tengo a bien adjuntar, Acta Ordinaria N°616 aprobada el día 26 de junio por el Consejo Regional.

Sin otro particular se despide de Ud.,




**JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

**JSML/plp
DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Intendente Regional.
- Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional.
- Jefa División de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional.
- Jefe División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.
- Jefe División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional.
- Encargado Unidad de Transparencia del Gobierno Regional.
- Archivo Consejo Regional.

**ACTA N° 616 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2019)**

En dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional, comuna de Rancagua, siendo las 12:30 horas del día miércoles 29 de mayo de 2019, se inicia la Sesión N° 616 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Eugenio Bauer J., Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Monserrat Gallardo Contreras, Johanna Olivares Gribbell, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

- 1. APROBACIÓN DE ACTA N° 615 ORDINARIA.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS**
- 5. VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESION:

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión N° 616 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 12:30 horas del día miércoles 29 de mayo del 2019.

Saluda a las personas presentes en la sala y, muy especialmente, al General Jefe de Zona de Carabineros, don Patricio Figueroa y a la Sra. Yasna Cordero, de la Dirección de Arquitectura de la unidad de Carabineros.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 615 ORDINARIA

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones al acta N° 615 Ordinaria, no habiendo observaciones es aprobada por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.005

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N°615 ORDINARIA, SIN MODIFICACIONES A ESTA DE PARTE DE LOS SRES. CONSEJEROS.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, solicita la autorización del Pleno para incorporar a la Tabla el proyecto IDI N° 30133146 con respecto a la Reposición del Cuartel del GOPE O'Higgins, monto CORE aprobado en el año 2013 por M\$423.000.- presentándose en esta ocasión un nuevo monto requerido de M\$957.000.- No habiendo observaciones se aprueba la incorporación de este punto en la tabla de la presente Sesión.

ACUERDO N°6.006

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, INCORPORAR EN LA TABLA DE LA PRESENTE SESION, EL PROYECTO "REPOSICION CUARTEL DEL GOPE O'HIGGINS", PARA SU ANALISIS Y RESOLUCION EN ESTA.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Sr. Consejero Luis Silva en su calidad de Presidente de la Comisión Social para que explique esta resolución de aumento de presupuesto.

El Sr. Consejero Luis Silva Presidente de la Comisión Social, señala que procederá a explicar los motivos para incorporar en tabla esta propuesta del Sr. Intendente Regional. Informa que este tema estaba considerado para la tabla de la reunión de Comisión para el día de mañana en la comuna de Gultro, donde se realizaría una reunión con la participación de Carabineros, pero por razones de agenda de este Consejo Regional, debido a un viaje a la Ciudad de Serena, se debió considerar poner en discusión y resolución en esta sesión la propuesta presentada por el Sr. Intendente al Consejo Regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Jefe de la División don Andrés Mejías para que explique en que consiste esta propuesta de inversión.

Don Andrés Mejías Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, a modo de resumen informa que este corresponde a un proyecto que tuvo un acuerdo del Consejo Regional anterior, en el año 2013 se aprobaron recursos para su ejecución, por lo tanto, hoy se está solicitando un aumento de monto para poder lograr la anhelada modificación correspondiente del cuartel. Informa que están presente en la sala profesionales de la Dirección Regional de Arquitectura, si se requieren mayores antecedentes de esta propuesta, y también una representación desde la institución de Carabineros para que expongan este proyecto.

A continuación el General don Patricio Figueroa Jefe de Zona de Carabineros saluda a los presentes e informa que esta iniciativa tiene larga data en su elaboración, que es una necesidad evidente para la institución y funcionarios del GOPE, quienes están presentes en toda la Región en distintos operativos de seguridad y rescate, siendo la fuerza especializada para repeler distintas situaciones que se le presenten y que van en beneficio de la comunidad. Actualmente en Gultro el GOPE se encuentra en una construcción consistentes en mediaguas mejoradas, por lo tanto, es una realidad evidente que este personal necesita un cuartel acorde a las circunstancias y a la actividad profesional que realiza, como también tener una construcción que garantice las condiciones de su equipamiento y todo su material de apoyo que es muy especializado. Señala que este proyecto considera la implementación de dos caniles, para albergar perros anti explosivos que serán parte de la dotación regional.

Corresponde a una construcción de 593 M2 en un terreno fiscal, siendo una necesidad real y manifiesta. Agradece la disposición y tiempo de este Consejo Regional, como también haberlo invitado para exponer esta iniciativa de inversión.

Señala que de requerirse mayores detalles de este proyecto, le acompañan profesionales de la Dirección de Planificación y Desarrollo, y del Departamento de Cuarteles de la Dirección de Logística, quienes pueden responder a consultas más técnicas.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al los Sres. (as) Consejeros (as).

El Sr. Consejero Pablo Larenas saluda a los invitados presentes y consulta si existió una modificación muy circunstancial del proyecto original, ya que aunque son seis años de diferencias, estos cambios de montos tan amplios reflejan un problema en la formulación del proyecto, cuestión que se ha repetido con los proyectos de Iglesias y otras iniciativas. Solicita mayor claridad respecto a este tema e indica que es un gusto aprobar este tipo de proyecto, toda vez que vive en la comuna de Santa Cruz, donde da pena ver las condiciones de la comisaria de esa comuna, habiendo un amplio terreno... y lo que más ha logrado fue conseguir como Consejero, la construcción de nuevas habitaciones para las Carabineros, quienes se encontraban hacinados en ese lugar.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras saluda a los invitados presentes en la sala e indica que justamente una de sus consultas es saber que ocurre con la situación de otros cuarteles que tienen deficiencias. En segundo lugar, desea saber que ocurrió con este proyecto en seis años, dado que ya existía una aprobación de los recursos en su oportunidad.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy saluda a los invitados presentes e indica que su consulta es más bien técnica. Señala que conforme a lo antecedentes entregados, este aumento de presupuesto es por la norma sísmica y cumplir con los estándares de Carabineros... le gustaría saber cómo se actualizan estos puntos, lo cual conlleva al doble del presupuesto original.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo saluda a los presentes e indica que desea valorar este proyecto, siendo importante que este Gobierno Regional apoye a nuestras instituciones que tienen que ver con la seguridad y el orden, al igual como se hizo con la Policía de Investigaciones en un par de sesiones atrás. Indica que también desea sumarse a las consultas realizadas por los Sres. Consejeros, en relación al tiempo transcurrido y por cierto el porqué aumenta tanto el monto. Por otro lado desea aprovechar también, para hacer hincapié respecto a la situación de infraestructura en otras comunas de la Región, entregándose por ejemplo distintos carros modernos en distintas comunas, pero particularmente en la comuna de Litueche no ha ocurrido, lugar que tiene una tenencia que data desde muchos años, un reten carretero que fue un esfuerzo municipal, pero no ha tenido una reposición de carros policiales. Solicita al General de Carabineros tener una mayor preocupación por estas zonas más alejadas, sobre todo para una comuna estratégica para la conectividad vial de ese territorio, donde confluyen vías importantes para Pichilemu y San Antonio.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera saluda a los presentes e indica que desea sumarse a las consultas de los colegas Consejeros, toda vez que al analizar los distintos periodos señalados en la Ficha EBI, se establecen distintas diferencias de montos, siendo fuertemente aumentado en un año determinado (2018 - 2019), por ello, su consulta es conocer los motivos de este incremento de costos en un solo año.

Don Patricio Figueroa General Jefe de Zona de Carabineros responde que respecto a la comuna de Santa Cruz, efectivamente esa comuna está considerada con un cuartel nuevo, con recursos sectoriales de Carabineros para el año 2022.

Con respecto a la comuna de Litueche, indica que el tema de los carros es relevante y muy complicado, porque no solamente los vehículos se deterioran por el uso (24/7), la cantidad de vehículos no es fácil reponerlos o repararlos, los vehículos están chocando permanentemente por persecuciones, accidentes u otros motivos... se presentará a este Consejo Regional el proyecto de reposición de vehículos (42 en esta etapa), donde está considerado Litueche.

La Sra. Yasna Cordero de la Unidad Técnica de la Dirección de Arquitectura y Jefa de la Unidad de Planificación, señala que respecto a las consultas realizadas sobre el aumento de monto de inversión, tienen que ver primero por la norma sísmica, ésta involucra realizar nuevamente un estudio de exploración de suelos para poder asegurar la capacidad del nuevo edificio, lo cual puede afectar anchos de muros y su arquitectura, siendo un costo significativo en la ejecución de la obra. En segundo lugar, esta la certificación CES, estos proyectos deben tener a la eficiencia energética, en el DS 50 se tiene la normativa de accesibilidad universal, que debe cumplirse en todos los edificios públicos, y los otros tienen que ver con las modificaciones que se incorporaron al proyecto original, que es la incorporación del canil, la iluminación led que se incorporo y la incorporación de una sala de custodia, que está enterrada. Aclara que si existió una licitación, cuya oferta salió más alta, porque en ese momento se pedía una condición diferente, que era la instalación de un helipuerto, siendo evaluado en el tiempo y se dejó fuera del proyecto.

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que le extraña la respuesta de aumento de recursos por la condición sísmica del proyecto, toda vez que en el momento de sancionar este proyecto, debería haber incluido esos estudios, ya que fue exigencia de este Consejo Regional la incorporación de esos estudios en todos los proyectos de infraestructura.

Don Andrés Mejías Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional aclara que como lo indicara la Sra. Yasna, este proyecto se había licitado por una vez, como la oferta salió más alta se desistió de no adjudicar, al pasar el tiempo ocurre que se implementa nueva norma sísmica, por tanto, se requiere de una actualización de la norma... no es que el proyecto no la tuviera, sino que se actualizo el estudio.

Respecto a la consulta de la Srta. Consejera Jorquera respecto a la ficha EBI, ésta tiene variaciones entre el año 2013 y 2017, esas variaciones son solo actualizaciones de moneda, el salto más alto se presenta en el último año por la reevaluación y se incorporan los elementos adicionales ya informados.

La Sra. Yasna Cordero de la Unidad Técnica de la Dirección de Arquitectura y Jefa de la Unidad de Planificación, informa que el proyecto se diseñó durante el año 2009 y 2010, el diseño venía con la norma antigua.

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala no quedar conforme con la respuesta, por cuanto cuando se aprobó este proyecto, fue después del terremoto, por lo tanto, todo proyecto debió modificar estos estudios para las nuevas normas sísmicas, incluso si el proyecto estuviera hoy ejecutado, estaríamos ante un situación grave de contractibilidad del edificio.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz saluda a los invitados presentes e indica estar contento que la Presidenta del Consejo pusiera en tabla la resolución de este proyecto, siendo una dinámica y perspectiva de este Consejo poder entregar a las fuerzas de orden de nuestro país, mejores elementos para poder servir a la comunidad. Consulta si esto es realmente lo que necesitan o faltan recursos... toda vez que dada la experiencia en la construcción de cuarteles, muchos sobrepasan los M\$1.300.000.- aquí solo se solicitan M\$900.000.-

El Sr. Consejero Jorge Vargas señala que desea compartir las palabras del Sr. Consejero Díaz, respalda a la institución de Carabineros y estima que se han aclarado las dudas sobre este proyecto. Señala que desea acompañar a la Carabineros para potencias a Carabineros en futuros proyectos, ya que la seguridad ciudadana es una demanda constante de la ciudadanía de la Región, por ello este Gobierno Regional debe estar en sintonía con las demandas de las personas.

La Srta. Consejero Jacqueline Jorquera indica que en la misma línea planteada por el Sr. Consejero Díaz, aquí es bueno tener el cálculo total, ya que ha ocurrido que Arquitectura después de las licitaciones, como lo ocurrido con las iglesias, los valores cambian en su proceso de ejecución. Por otro lado, solicita por intermedio de la Presidenta del Consejo Regional, que cuando venga Arquitectura a presentar un proyecto, además de la información de la Ficha EBI, se informen los detalles de las partidas del proyecto, en virtud que se bajo el helipuerto y se subieron otras al proyecto.

Don Patricio Figueroa General Jefe de Zona de Carabineros señala que respecto a lo indicado por el Sr. Consejero Díaz, Carabineros calcula que es lo que necesita, esto está proyectado incluso con la existencia de una doble dotación de funcionarios policiales. Respecto al monto de inversión, que pareciera menor a otros, este acoge a 12 funcionarios en este momento, lo que es poco, pero ello está proyectado al doble. Otro ejemplo es el cuartel de la comuna de Rengo, el cual se ejecutará con fondos propios de Carabineros, y tiene un costo de M\$2.500.000.- efectivamente es una diferencia gigante.

La Sra. Yasna Cordero de la Unidad Técnica de la Dirección de Arquitectura y Jefa de la Unidad de Planificación, señala que para la próxima vez se traerá un presupuesto comparativo para ver las partidas. Aclara que el helipuerto fue una idea considerada en su momento, pero no estuvo considerado nunca en un presupuesto aprobado.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, finaliza el debate de este punto, habiéndose expuesto y respondidas las consultas de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales, concede la palabra al Sr. Consejero Silva para que ponga este tema en votación.

El Sr. Consejero Luis Silva Presidente de la Comisión Social señala que desea agradecer la presencia de los representantes de Carabineros de Chile en esta Sesión del Consejo, especialmente en el Sr. General. Indica que ha llegado el momento de adoptar una decisión de aprobar o rechazar esta propuesta de aumento de presupuesto, por ello, solicita a la Presidenta del Consejo Regional someterlo a votación del pleno.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, somete a votación la propuesta presentada por el Sr. Intendente Regional a través del Oficio N° 860 proyecto IDI 30133146 Reposición del Cuartel del GOPE de O'Higgins, Acuerdo CORE N° 3.859 de fecha 13 de Agosto de 2013, que aprueba un monto original de M\$423.000.- y el nuevo monto requerido año 2019 es de M\$957.088.- es aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.007

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°3.859 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2013, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE

INVERSION CODIGO IDI N°30133146-0 DENOMINADA "REPOSICION DEL CUARTEL DEL G.O.P.E. O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO DE LA INVERSION EN LA CANTIDAD DE \$534.088.000.- QUEDANDO EN UN TOTAL ACTUALIZADO DE \$957.088.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Germán Arenas indica que en el debate se han entregado distintos tipos de comentarios, por ello desea señalar que si bien es importante la entrega de recursos para Carabineros, no todo manejo o enfrentamiento de la delincuencia es a través de la sanción o la represión, siendo importante y no olvidar, que este Consejo destine también recursos para otros aspectos de seguridad, por ejemplo esta la lamentable situación ocurrida hace unos días, donde un joven ingresa a un recinto escolar disparándole a sus compañeros, situación que queda fuera del marco de la delincuencia, en virtud que hay muchos factores sociales y emocionales... este Consejo debe ser capaz de poder abordarlos, destinando recursos para el 6% de seguridad, cuyos montos son mínimos en comparación a los recursos hoy aprobados. Indica que desde su posición política, el tema de seguridad es un eje fundamental desde el manejo de la seguridad pública.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo felicita al General de Carabineros por esta aprobación en su debut del cargo, por ello, en virtud que esta ante Consejeros que representan a distintos territorios de la Región, desea indicarle también algunos aspectos territoriales. Informa que el suscrito es un Consejero que representa las áreas de San Vicente, Peumo, Pichidegua y Las Cabras principalmente, destaca la comisaría de San Vicente con una notable evaluación nacional, también es importante el trabajo de la 5° Comisaria de Peumo, sobre todo con lo que tiene que ver con la Carretera de La Fruta, en las Cabras con varias dotaciones y Pichidegua que tiene una serie de localidades cubiertas por Carabineros con muchos sacrificio para sus funcionarios. Señala que desea detenerse con la situación de Carabineros en la comuna de Las Cabras, donde en el año 2010 producto del terremoto la localidad de El Manzano quedo sin un puesto de Carabineros adecuado, el personal fue organizado en una barraca hecha con contenedor... desde ese tiempo que se ha estado luchando para poder reponer ese edificio, de hecho el proyecto ha tenido su RS en el Banco Integrado de proyectos, cuya situación ha sido planteada a todos los Generales que han pasado por este Consejo Regional, dado que una zona importante para el turismo del Lago Rapel, pero los funcionarios de Carabineros en el lugar viven en condiciones miserables, que no se condicen con la labor que hacen. Hace entrega al General de Carabineros de la Ficha actualizada del proyecto, la que esta RS, pero le preocupa al indicar que el financiamiento es sectorial, por ello, indica que si es necesario apurar su financiamiento, podría buscarse un financiamiento FNDR, de modo de ayudar ante una situación inhumana para las Carabineros.

Don Patricio Figueroa General Jefe de Zona de Carabineros señala que efectivamente el proyecto de El Manzano, se arrastra por muchos años, ha perdido el RS, ahora nuevamente tiene RS hasta el 31 de Diciembre del presente año, siendo una obra con modelo SIP, con un costo aproximado de M\$500.000.- con fondos de Carabineros. Estima que éste podría salir este año, los recursos están, pero falta el Decreto Identificatorio de la Dirección de Presupuesto, de modo de poder licitar... y así hay muchos proyectos que solo falta el Decreto, lo cual no depende de Carabineros. Respecto a los problemas existentes en Carabineros, por ejemplo existen más de 70 cuarteles en la Región, se necesitan más de 400 vehículos operativos, se tiene déficit de Carabineros, entonces... la exigencia es mucha, dado que la institución ve muchos ámbitos que necesita la sociedad, estando de alguna manera presentes, no solamente prevención, no solamente GOPE para el apoyo y reacción, se está en forma permanente con las Juntas de

Vecinos, se están capacitando a brigadas escolares, se está trabajando en el tema de la droga y temas de los derechos humanos. A objeto de contarle al Sr. Consejero Arenas, Carabineros esta súper preocupado del resto, de prevenir, de estar con la comunidad y con los niños, en derechos humanos se están realizando capacitaciones, de hecho hay pocas personas que son especialistas en derechos humanos, por ejemplo quien habla es Magister en Derechos Humanos y además ahora es Máster en Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá de España, por lo tanto, hay preocupación y se está trabajando por marcar una diferencia.

Señala que siendo reiterativo en sus palabras, Carabineros necesita herramientas para poder trabajar y las mejores. Señala que el trabajo está realizado, pero el resultado depende de otras instancias, por ejemplo Peumo esta desde el año 1985 esperando un cuartel.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece a los Sres. (as) Consejeros (as) por la aprobación del proyecto, algunos han planteado sus peticiones con respecto a sus territorios. Agradece al General de Carabineros por el trabajo realizado en la Región, ya que efectivamente hoy día falta infraestructura para su buen desempeño y los recursos aprobados hoy para un cuartel del GOPE, es para un área de alto riesgo para sus funcionarios que tienen funciones especiales, sintiéndose orgullosa de la institución, dado que su familia también es parte de la institución.

Agradece el trabajo de cada uno de los Carabineros, por cierto falta infraestructura y dotación de Carabineros, siendo de verdad preocupante, ya que vivimos en comunas que están emergiendo en términos turísticos, económicos, habitacionales y aumento de parque automotriz, aun así es baja la dotación de funcionarios, siendo preocupante por ejemplo la falta de dotación de Carabineros en la comuna de Santa Cruz, por ende se necesita una modernización de la infraestructura. Agradece la presencia del General de Carabineros junto a su equipo de profesionales que lo acompañan.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que desea compartir con el Sr. Consejero Arenas su inquietud sobre la prevención del delito, pero no le parece que se use la palabra represión en los términos que la uso, dado que la palabra represión tiene también un contenido legal, cuando es ilegal por supuesto que está mal, pero aquí no se hace la distinción... las fuerzas policiales tiene todo el derecho a reprimir cuando hay un grupo de personas que cercenan los derechos de otros, pero aquí no se dice nada de eso... aquí hay una ley de control de armas, ningún individuo puede andar en este país, ni debe andar disparando en ninguna parte, ya que es un recursos exclusivo de la fuerza policial y fuerzas armadas.

Finalizado el punto la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa que corresponde pasar al punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Presidente de la Comisión de Agricultura.

Comisión Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología

El Presidenta de la Comisión Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que ésta se reunió el día 23 de mayo del presente año, a objeto de analizar y resolver las Bases Concurso Entidades Receptoras Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) año 2019 del Gobierno Regional de O'Higgins. Expuso esta propuesta la División de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno

Regional, adoptándose por la unanimidad de los miembros de la Comisión los siguientes acuerdos de la Comisión;

1. INVITAR AL SEREMI DE AGRICULTURA A UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA QUE INFORME SOBRE LA INICIATIVA DE CAMBIO CLIMÁTICO QUE ESTA EJECUTANDO SU CARTERA, A FIN DE PODER TENER MAYOR INFORMACIÓN PARA LOS PROYECTOS DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.008

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA EN EL SENTIDO DE INVITAR AL SEREMI DEL RAMO A UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA QUE INFORME SOBRE LA INICIATIVA DE CAMBIO CLIMÁTICO QUE ESTA EJECUTANDO SU CARTERA, A FIN DE PODER TENER MAYOR INFORMACIÓN PARA LOS PROYECTOS DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD.

2. REUNIRSE SEMESTRALMENTE CON LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN, A OBJETO DE CONOCER LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS FIC Y APORTAR CON ANTECEDENTES PARA REALIZAR OTRAS FISCALIZACIONES.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.009

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA EN EL SENTIDO DE REUNIRSE SEMESTRALMENTE CON LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN, A OBJETO DE CONOCER LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS FIC Y APORTAR CON ANTECEDENTES PARA REALIZAR OTRAS FISCALIZACIONES.

3. CONVOCAR A LA DGA, A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y A LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN, A OBJETO DE CONOCER LA SITUACIÓN DEL PROYECTO FIC DE ESTACIONES NIVOGLACIARES.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.010

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA EN EL SENTIDO DE CONVOCAR A LA DGA, A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y A LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN, A OBJETO DE CONOCER LA SITUACIÓN DEL PROYECTO FIC DE ESTACIONES NIVOGLACIARES.

4. INVITAR A LA UNIVERSIDAD O'HIGGINS, A OBJETO DE CONOCER EL ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS FIC QUE SE LES APROBÓ EL AÑO 2018.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.011

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, EN EL SENTIDO DE INVITAR A LA UNIVERSIDAD O'HIGGINS A LA COMISION, A OBJETO DE CONOCER EL ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS FIC QUE SE LES APROBÓ EL AÑO 2018.

5. SOLICITAR A LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REALIZAR LAS GESTIONES PARA QUE EL CENTRO DE EVALUACIÓN ROSARIO (CER) SEA INCORPORADO EL PRÓXIMO AÑO EN LA NÓMINA DE LAS INSTITUCIONES QUE PUEDEN POSTULAR AL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado.

El Sr. Consejero Fernando verdugo solicita al Presidente de la Comisión que durante este año se realicen gestiones del proceso legislativo para pedirle a la Cámara de Diputados y al Senado para que los Consejeros participen en las reuniones para plantearles cual es la realidad de la Región de O'Higgins y porque es tan importante que INIA y CER participen.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy señala que aquí la Ley dejo fuera a los centros regionales, incluidos las universidades... el acuerdo se extiende solo a los centros nombrados o todos los existentes en la Región.

El Presidenta de la Comisión Sr. Consejero Felipe García-Huidobro responde que no existe otro que sea privado, puede ser a cualquiera, siendo un tema legislativo, de hecho INIA este año puedo ingresar.

No habiendo más observaciones la Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, somete a votación el quinto acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.012

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REALIZAR LAS GESTIONES PARA QUE EL CENTRO DE EVALUACIÓN ROSARIO (CER) SEA INCORPORADO EL PRÓXIMO AÑO EN LA NÓMINA DE LAS INSTITUCIONES QUE PUEDEN POSTULAR AL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD.

Comisión Ordenamiento Territorial

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Bernardo Cornejo informa que ésta se reunió hoy en la mañana junto a la División de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins, para revisión de antecedentes zonificación borde costero, revisión consulta pública y aprobación. Aprovecha esta ocasión para hacer un llamado a los miembros del Consejo

Regional, ya que conforme a la ley de Consejos Regionales, una de las pocas competencias es la resolución de estas materias.

Informa que el objetivo de esta reunión fue que la División de Planificación y Ordenamiento Territorial presentara la revisión de los antecedentes de la zonificación del Borde Costero y el proceso de participación ciudadana.

Los Acuerdos adoptados fueron los siguientes;

1. Oficiar a través del Sr. Intendente Regional, para que solicite a la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, informe respecto a la situación legal de protección y resguardo de lagunas y humedales de la Región de O'Higgins. Dicha solicitud se enmarca en el requerimiento de la comisión, para avanzar en protocolos de resguardo y proyección de estos cuerpos de agua.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.013

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD LA PROPOSICION DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OFICIAR A TRAVÉS DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, PARA QUE SOLICITE A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE, INFORME RESPECTO A LA SITUACIÓN LEGAL DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO DE LAGUNAS Y HUMEDALES DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS. DICHA SOLICITUD SE ENMARCA EN EL REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN, PARA AVANZAR EN PROTOCOLOS DE RESGUARDO Y PROYECCIÓN DE ESTOS CUERPOS DE AGUA.

2. Oficiar a través del Sr. Intendente Regional para solicitar a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, evaluar herramientas legales para la factibilidad de inscripción a beneficio fiscal de franjas de territorio no normadas, producto de la nueva determinación de la línea de alta marea.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.014

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD LA PROPOSICION DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OFICIAR A TRAVÉS DEL SR. INTENDENTE REGIONAL PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES, EVALUAR HERRAMIENTAS LEGALES PARA LA FACTIBILIDAD DE INSCRIPCIÓN A BENEFICIO FISCAL DE FRANJAS DE TERRITORIO NO NORMADAS, PRODUCTO DE LA NUEVA DETERMINACIÓN DE LA LÍNEA DE ALTA MAREA.

3. Solicitar al Sr. Intendente Regional la asesoría jurídica del Gobierno Regional, para la gestión de la anulación del decreto que fija la línea de alta marea en la localidad de Puertecillo, decreto emanado desde la Armada de Chile (DIRINMAR)

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existen observaciones respecto al acuerdo informado, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.015

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD LA PROPOSICION DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOLICITAR AL SR. INTENDENTE REGIONAL LA ASESORÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO REGIONAL, PARA LA GESTIÓN DE LA ANULACIÓN DEL DECRETO QUE FIJA LA LÍNEA DE ALTA MAREA EN LA

LOCALIDAD DE PUERTECILLO, DECRETO EMANADO DESDE LA ARMADA DE CHILE (DIRINMAR)

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que desea reforzar y celebrar los acuerdos adoptados por la Comisión, ya que más que urgente y necesario, es avanzar en la protección de nuestros humedales de la Región. Espera que Comisión en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente no sea extemporánea.

3.- CUENTA PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, informa de la calendarización de reuniones de comisiones para el mes de junio, estando programada una reunión para el día 04 en la comuna de Codegua de la Comisión de Infraestructura, el día 05 reserva de la Comisión de Salud en la comuna de Chépica, el 06 está reservado para la Comisión de Infraestructura en San Fernando, día 11 en Olivar Comisión Social, Agricultura y Plenario el día 12, día 13 reunión conjunta de Infraestructura y Turismo en Paredones, el día 14 se realizará un desayuno en la Intendencia regional con los Deportistas de Alto Rendimiento, el día 18 está la Comisión de Agricultura.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras informa trabajo de Comisión el día 05 de Junio en la comuna de Chépica, donde se ha considerado tratar una serie de temas en extenso, para ello se ha destinado un tiempo de tres horas de reunión.

Informa que en virtud a la agenda del Sr. Intendente Regional y otras actividades del Consejo, se estableció fecha para el día 14 para la realización del desayuno en la Intendencia regional con los Deportistas de Alto Rendimiento.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo, recuerda a los Sres. Consejeros que toda actividad programada por la Comisión debe generar un acta, situaciones que son observadas por la Contraloría Regional.

El Sr. Consejero Jorge Vargas informa que a propósito del trabajo realizado para la conexión vial de la provincia de Cardenal Caro en pro al desarrollo turístico de la zona, se ha programado reunión conjunta de Turismo e Infraestructura a objeto de conocer el trabajo de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, cuya actividad se realizará el día 13 de junio en la comuna de Paredones.

El Sr. Consejero Pablo Larenas le recuerda al Presidente de la Comisión de Turismo, que existe el compromiso de realizar reunión conjunta en la comuna de Navidad.

El Sr. Consejero Jorge Vargas informa que la reunión solicitada por el Sr. Consejero se ha programado para el mes de julio del presente año, donde está el compromiso también de reunirse el día martes 25 en la comuna de Las Cabras.

4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Edinson Toro solicita autorización para el día 19 de junio de la Comisión de Educación en la comuna de Palmilla, a objeto de analizar el ordinario N° 870 del Sr. Intendente Regional, referido al Diseño del Liceo El Carmen de Palmilla.

Por otro lado, solicita se reserve para el día 26 a las 11:30 para el trabajo de la Comisión de Educación, donde se invitará a los Alcaldes y a la JUNJI.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita acuerdo para un cambio de fecha de reunión con SUBDERE, solicitándose originalmente los días 26 y 27 de este mes, por los días 30 y 31 de mayo de 2019, en la ciudad de Coquimbo.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existe acuerdo para la programación de fechas indicadas anteriormente, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.016

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LAS REUNIONES EN TERRENO SOLICITADAS POR LOS SRES. PRESIDENTES DE COMISIONES, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

- **SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE, REUNION EN LA COMUNA DE CHEPICA, PARA RESOLVER LAS PROPUESTAS DE CESFAM PARA CHEPICA Y PERALILLO, ADEMÁS DE PROYECTO DEL GIMNASIO EN LA LOCALIDAD DEL MANZANO, LAS CABRAS EL 05/06/19, A LAS 10,00 HORAS A.M**
- **COMISIÓN DE TURISMO E INFRAESTRUCTURA PARA SESIONAR EN LA COMUNA DE PAREDONES EL DÍA 13 DE JUNIO DEL PRESENTE, A LAS 11:30 HORAS EN EL SALON AUDITORIUM DE LA MUNICIPALIDAD, A OBJETO DE ANALIZAR JUNTO AL SEREMNI DE OO. PP. Y LA COMUNIDAD LOS PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD Y SITUACION ACTUAL DE LOS CAMINOS Y PROBLEMAS DE AGUA POTABLE RURAL.**
- **COMISIÓN DE EDUCACION PARA SESIONAR EN LA COMUNA DE PALMILLA, EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019, A LAS 11:30 HORAS EN LA DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD, PARA ANALIZAR Y RESOLVER LA PROPUESTA DEL INTENDENTE REFERIDA AL DISEÑO DEL LICEO EL CARMEN DE PALMILLA..**
- **COMISIÓN DE REGIME N INTERNO INFORMA CAMBIO DE FECHA DE LA REUNION PROGRAMADA PARA EL DIA 29 DE MAYO DE 2019 POR EL DIA 30 DEL MISMO MES, A LAS 11,30 HORAS, EN LAS DEPENDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL**

El Sr. Consejero Fernando Verdugo, solicita acuerdo para los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de junio, reuniones con SUBDERE Y EL CONGRESO NACIONAL.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existe acuerdo para la programación de fechas indicadas anteriormente, no habiendo observaciones es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.017

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA PARTICIPACION DE LOS SRES. CONSEJEROS DURANTE LOS DIAS: 03, 04, 10, 11, 17, 18, 24 Y 25 DE JUNIO DE 2019 EN LAS ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS QUE SE REALIZAN CON SUBDERE Y EL CONGRESO NACIONAL

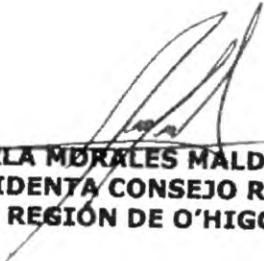
5.- VARIOS

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera señala que para efectos del acta, hará entrega al Secretario Ejecutivo el comprobante de ingreso N°375, mediante el cual tiene relación al correo enviado por el Sr. Barros, respecto a saldo a devolver producto del viaje a Paraguay, restituyéndose dichos fondos al Gobierno Regional en forma voluntaria.

Explica que para dicha actividad se realizó una invitación a la suscrita y a la Presidenta del Consejo Regional, donde estaba incluido los gastos de hospedaje y alimentación, situación que no había sido informada con anterioridad, por tanto, una vez depositados los recursos para cubrir estos gastos, se procedió en forma voluntaria, dado que nadie lo solicitó, se realiza la devolución de estos fondos.

No habiendo más palabras solicitadas, la Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°616 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:40 horas.



CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/fbm.